



MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A JEFE D.A.E.M.

DECRETO EXENTO N° 241

RETIRO, 17 ENE. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo dispuesto en D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de feriado legal del funcionario de Educación

4.- Decreto Exento N° 148 del 15/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** feriado legal al Profesional de la Educación que se indica Correspondiente al año 2014, y en las fechas que se señala.

NOMBRE : MIGUEL BUENO FUENTES
RUT : 5.231.212-4
CARGO : JEFE D.A.E.M.
DESDE : 17 /01/2014
HASTA : 21/02/2014 (14 días año 2013 y 11 días año 2014)
TOTAL DIAS : 25 días
PENDIENTES : 14

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de presupuesto y personal del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/MBF/RVM/mf

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Secretaria
- 2.- Archivo Finanzas y Personal D.A.E.M.
- 3.- Interesado